

POLITICA DE CALIDAD LENOR COLOMBIA S.A.S

"Proveemos servicios de evaluación de la conformidad, que cumplen con las exigencias de los clientes, con imparcialidad, seguridad, transparencia y confidencialidad para posibilitar una confianza recíproca, originando satisfacción, competitividad y rentabilidad"

A tal fin y formando parte de la política se ha formulado una Declaración Ética basada en estos preceptos.

Aseguramos que todo el personal esté capacitado y motivado para proveer calidad en el servicio y cuente con los recursos necesarios.

Promovemos actividades de divulgación de los objetivos, alcances, etapas y demás aspectos concernientes de la Certificación de productos regulado por las autoridades de aplicación.

Realizamos una permanente actualización en lo referente al equipamiento para ensayos y calibraciones, verificaciones en el Campo de Aplicación del GRUPO LENOR.

DECLARACIÓN DE IMPARCIALIDAD E INDEPENDENCIA

El desarrollo de la actividad de Lenor Colombia S.A.S desde su constitución, implica una actuación marcada por una permanente imparcialidad, existe una estructura organizacional para cada organismo con sus correspondientes direcciones y jefaturas lo que asegura una total independencia de criterios, conocimientos y capacidades de acuerdo a los requerimientos y exigencias del proceso de que se trate.

Esto trae aparejado una total autonomía de las entidades en lo referido a la gestión, evitando la superposición de funciones y de esta forma prevenir los posibles conflictos de intereses que se puedan presentar.

Desde el punto de vista estratégico del GRUPO LENOR, el Organismo de Certificación de Productos, ubicado en Colombia, tiene independencia de funcionamiento, de las decisiones de la certificación de productos y de las valoraciones de los clientes que solicitan la certificación. Además, la estructura organizacional cuenta con un Comité Externo de Salvaguardar la imparcialidad en donde participan los distintos sectores implicados como los usuarios, consumidores, fabricantes, importadores, etc., brindando transparencia al proceso de certificación.

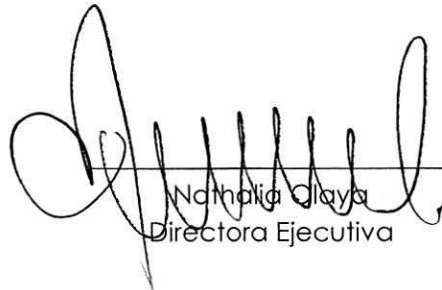
La estructura organizacional de **Lenor Colombia SAS** está conformada con las Direcciones ejecutiva, calidad, Administrativa, Certificación, Comercial; Direcciones del mismo nivel jerárquico, con lo que se asegura que no existen presiones o influencias indebidas y el acceso al máximo nivel de la organización está garantizado para todas las divisiones funcionales.

Así mismo el personal involucrado, vinculado a los procesos de certificación directa o indirectamente, es imparcial e independiente. Antes de aceptar su nombramiento, el evaluador deberá comunicar al OCP toda circunstancia que pueda crear una duda justificable sobre su imparcialidad o independencia.

Si en cualquier momento del proceso surgen nuevas circunstancias que puedan crear una duda justificable sobre la imparcialidad o independencia del evaluador, éste deberá comunicar inmediatamente dichas circunstancias al Organismo, en cuyo caso éste último, previo análisis de las circunstancias, podrá reemplazar al Evaluador nombrado inicialmente.

El rigor y la imparcialidad, junto con la competencia técnica de su personal, son los activos más importantes con que cuenta Lenor Colombia S.A.S, conformando la esencia de una entidad que pretende contribuir con su actividad la confianza a todas las partes interesadas en que un producto, proceso, servicio cumple con los requisitos especificados.

Las fuentes de financiación de Lenor Colombia S.A.S proceden únicamente de los interesados en actividades de evaluación de la conformidad, no suponiendo de ella una amenaza a la imparcialidad necesaria para desarrollar la certificación, validación o verificación.



Nathalia Olaya
Directora Ejecutiva